

Comisión contra la Impunidad de Hoy, la Criminalización de la Pobreza, la Militarización de los Barrios y el 'Gatillo Fácil'

En la Comisión contra la Impunidad de Hoy, la Criminalización de la Pobreza, Militarización de los Barrios y Gatillo Fácil estuvieron representadas numerosas víctimas y organizaciones de lucha. Se volcaron decenas de ejemplos y denuncias. Entre otros, se mencionaron los casos de Laura Iglesias (Miramar), de Norma Bustos y su hijo y de los compañeros Patón, Jere y Mono, en Rosario, asesinados por las bandas de narcos, de Kevin, de Villa Zavaleta, asesinado durante un enfrentamiento entre bandas; de Matías Casas y Brian Hernández, en Neuquén, y de Pablo Vera, en Río Negro, víctimas del gatillo fácil policial; los casos de las desapariciones forzadas de Sergio Ávalos (Neuquén), Iván Torres (Chubut), Daniel Solano y Carlos Painevil (Río Negro) y Paula Perazzi (Santa Fe); de Julio López y Luciano Arruga hasta la reciente identificación de sus restos. También fueron señalados los casos de Mariano Ferreyra, asesinado por una patota de la burocracia sindical; de los asesinados por la represión durante la rebelión del 19 y 20 de diciembre de 2001 y de Darío y Maxi, durante la masacre de Puente Pueyrredón; de los inundados, de Cromagnon y de Once; de la masacre impune de la Amia; de las víctimas de envenenamiento por agrotóxicos y de los pobladores originarios; de la masacre del Parque Indoamericano y el violento desalojo del barrio Papa Francisco. Se volcaron los números crudos de los asesinados a manos de las fuerzas de seguridad: 4283 víctimas desde 1983 a esta parte. El 63% de ellos, bajo los gobiernos K.

Las intervenciones fueron unánimes en destacar el rol central del Estado y de sus fuerzas represivas en la comisión de estos crímenes y en su encubrimiento; también se señaló reiteradamente la complicidad y el accionar del poder judicial y del poder político y su alcance a todo el territorio nacional. La impunidad sobre los crímenes sociales del capitalismo (Once, Cromagnon, inundaciones de La Plata y Santa Fe), del gatillo fácil y del accionar represivo contra los luchadores, demandan una respuesta unificada y, fundamentalmente, independiente del Estado y los gobiernos.

El narcotráfico, las redes de trata y otros crímenes de gran envergadura y alcance nacional tienen en su centro al propio Estado, convertido en el principal factor de articulación con el crimen organizado.

La designación y defensa a rajatabla del gobierno nacional de Sergio Berni y de César Milani, y la reforma del código Procesal Penal –complementaria con los Códigos Contravencionales –, refuerzan este aparato represivo. El nuevo Código Procesal Penal les da más poder a los fiscales para armar causas, hacer allanamientos sin control ni autorización escrita, entre otros. Quedó atrás la demagogia seudo progresista de la llamada “seguridad democrática” y de los cursos de derechos humanos para los represores. El objetivo del gobierno con la designación de Berni-Milani es preparar la represión de las luchas de los trabajadores y sectores más humildes contra el ajuste.

Desde esta comisión se propone:

El armado y funcionamiento de una red nacional del movimiento de derechos humanos que tiene como principal característica su independencia del Estado. En este sentido se plantea: una red

para la transmisión de experiencias; socialización de todos los casos de represión e impunidad; y de las herramientas jurídicas y de lucha. Que sea una red de solidaridad y denuncia para dar visibilidad a todas las víctimas y a los responsables políticos, judiciales y miembros de las fuerzas represivas.

Se propone efectivizar una campaña nacional contra la impunidad, militarización de los barrios y criminalización de la pobreza.

Se plantea la necesidad de generar un nuevo Encuentro contra la Represión y la Impunidad durante la semana del mes de abril.

Desde esta comisión se adhiere al acto convocado por el Encuentro de Lucha por los Derechos Humanos el 10 de diciembre en Plaza Congreso.

Adhesión al acto y marcha del 30 de diciembre por los 10 años de Cromagnon.

Solidaridad con los compañeros de Zainuco Pedro Santiago Villegas y Victoria Naffa, represaliados por acompañar a los familiares de Pablo Vera.

Solidaridad con la Asamblea de Mexicanos en Argentina y la con la lucha del pueblo mexicano por los 43 normalistas.